



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.910.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALICIA
CONTRERAS AGUILAR.

LAJA, 05 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 391.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Alicia Contreras Aguilar, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 05 de julio de 2016, con motivo de realizar validación de tarjetas TNE 2015 en oficina de JUNAEB.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Contreras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓